

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ
Descripción	Mediante este trámite, el usuario solicita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí la suspensión del Servicio de Agua Potable en un predio que tiene este servicio y que está dentro del cantón.
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por toda persona natural o jurídica que posee una acometida domiciliaria de agua potable y ya no desea este servicio básico en el cantón San Miguel de Urcuquí Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Una vez terminado el proceso, el usuario no cuenta con el servicio de Agua Potable
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Solicitud Dirigida al Sr. Alcalde • Certificado de No Adeudar al Municipio Requisitos Específicos: Ninguno
¿Cómo hago el trámite?	Presencial, Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante • Se ingresa el oficio dirigido al Sr. Alcalde, • Una vez que se tiene el pedido se debe cancelar el rubro por este servicio • Se procede a realizar el trámite en el catastro de usuarios de agua potable y la respectiva orden de trabajo para este efecto Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Este trámite tiene un costo de 15,00 USD más 2.35 de gastos administrativos
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante De lunes a viernes, desde las 08h00 hasta las 17h00 sin interrupción al medio día
Base Legal	• 002-2020 Cantón San Miguel de Urcuquí Para el servicio de agua potable y alcantarillado. Art. Art. 23.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Ing. Civil Diego Benavides - DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO

Correo Electrónico: diego.benavides@urcuqui.gob.ec

Teléfono: 062939211/212- ext- 123

Transparencia